



Global Judicial Institute
on the Environment
Institut Judiciaire Mondial
de l'Environnement
Instituto Judicial Mundial
del Ambiente



24 HORAS DEL ESTADO DE DERECHO AMBIENTAL

Simposio para conmemorar el 40° aniversario del Programa de Montevideo y los 50 años del derecho ambiental internacional

31 de mayo de 2022

En conmemoración del 40° aniversario del inicio del Programa de Montevideo para el Desarrollo y la Revisión Periódica del Derecho Ambiental, el 50° aniversario de la Declaración de Estocolmo, el 50° aniversario del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, así como el 30° aniversario de la Cumbre de Río, tendrá lugar un evento global de 24 horas de duración para celebrar el desarrollo progresivo del derecho ambiental y el logro de los Estados miembros, las organizaciones internacionales y la comunidad mundial para hacer frente a los desafíos ambientales a través del derecho en este tiempo.

Esta celebración comenzará en Asia y concluirá en América Latina y el Caribe, una región que ha contribuido de manera muy importante al desarrollo dogmático del Derecho Ambiental. Las reformas constitucionales experimentadas en el último tercio del siglo XX incorporaron disposiciones sin precedentes que incluyen el derecho a un medio ambiente seguro, limpio, saludable y protegido, y los derechos de la naturaleza.

Las constituciones de la región no sólo son pioneras en materia medioambiental, sino que la justicia ambiental se ha convertido en un concepto integrador y movilizador que conecta las dimensiones ambientales, sociales y éticas de la sostenibilidad y el desarrollo. Hay casos notables en la región de aplicación de estas normas a casos concretos, con soluciones inéditas.

Los tratados regionales sobre los derechos ambientales a la información, la participación y la justicia también presentan una base sólida para la región, como el Acuerdo de Escazú de 2018. Este acuerdo compromete a los Estados Parte a garantizar por primera vez el derecho a un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible, establece normas sólidas para la participación pública en la toma de decisiones en asuntos ambientales, y prevé medidas especiales para la participación de personas y grupos en situación de vulnerabilidad.

Las sesiones relativas a la región de América Latina y el Caribe se abordarán desde las 13:00 hasta las 17:30 horas, hora de Panamá (GMT-5), en las que se tratarán los siguientes temas:

- Sesión 11: El legado de la Declaración de Río y los principios del derecho ambiental
- Sesión 12: El constitucionalismo ambiental en América Latina
- Conclusiones: 40° Aniversario del Programa de Montevideo para el desarrollo del Derecho Ambiental



Global Judicial Institute
on the Environment
Institut Judiciaire Mondial
de l'Environnement
Instituto Judicial Mundial
del Ambiente



Sesión 11. El legado de la Declaración de Río y los nuevos principios

- Fecha y hora: 31 de Mayo de 2022 - 13:00 | Hora de Panamá (GMT-5)
- Plataforma: Zoom
- Idioma: Inglés | (Traducción en simultáneo TBC)

Programa

HORA DE PANAMÁ

13:00	Palabras de apertura
	- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Oficina para América Latina y el Caribe
13:07	Introducción 30 años de la Declaración de Río
	- Antonio Herman Benjamin - Juez del Tribunal Superior de Justicia de Brasil
13:15	Mesa Redonda El legado de Río y los nuevos principios
	Moderadora
	- Andrea Brusco - Coordinadora Regional de Gobernanza Ambiental, PNUMA
	Expositores
	- Ricardo Lorenzetti - Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Argentina
	- Winston Anderson - Juez de la Corte de Justicia del Caribe
	- Kate Wilson - Miembro del Comité Directivo del Programa de Montevideo (TBC)
14:05	Comentarios
	- Moderador
14:25	Sección de interacción con las personas asistentes
	- En una o dos palabras, ¿qué significan los treinta años de Río para la región?
14:30	Palabras de cierre
	- Vania Olmos - Representante de Grupos principales para niños y jóvenes frente al PNUMA
	- Lorena Terrazas - Representante de Grupos principales y actores de la sociedad civil frente al PNUMA, ONG red Pazinde

20 minutos de receso



Global Judicial Institute
on the Environment
Institut Judiciaire Mondial
de l'Environnement
Instituto Judicial Mundial
del Ambiente



Sesión 12: El constitucionalismo ambiental latinoamericano: El Poder Judicial como impulsor

- Fecha y hora: 31 de Mayo de 2022 | 15:00 hs | Hora de Panamá (GMT-5)
- Plataforma: Zoom
- Idioma: Español | (Traducción en simultáneo TBC)

Nota conceptual

Durante la última década, los poderes judiciales de América Latina han estado a la vanguardia de la resolución de controversias medioambientales en los márgenes de los sistemas jurídicos nacionales. El reconocimiento de los derechos de la naturaleza, la emisión de órdenes para hacer frente a la contaminación profundamente arraigada en las cuencas hidrográficas, la concesión de habeas corpus a los animales, la afirmación de que los organismos públicos deben proteger el medio ambiente a pesar de no tener derechos procesales, son ejemplos de decisiones judiciales que están desplazando los límites de los sistemas jurídicos.

Nuestro objetivo es explorar por qué está ocurriendo esto en América Latina. Una de las explicaciones puede provenir del movimiento neoconstitucionalista en la región. Partiendo de las tradiciones liberales en los sistemas jurídicos, una dosis de crítica en los marcos legales y el cambio en las herramientas de interpretación, pueden ser una expresión del cambio en la región. De forma complementaria, existe una fertilización judicial cruzada en la región que permite el intercambio de ideas y soluciones para casos ambientales urgentes. Además, el reconocimiento de jueces líderes en las Cortes Supremas de cada jurisdicción puede habilitar a los jueces jóvenes a este cambio.

En esta sesión, pretendemos explorar lo que mueve y sacude la adjudicación de América Latina en las controversias ambientales. El seminario web comenzará con una visión general de la elaboración de tres documentos del PNUMA sobre constitucionalismo ambiental, seguido de una mesa redonda de jueces y expertos en la temática. En la mesa redonda, los miembros están invitados a abordar los siguientes cuatro tópicos:

1. Tendencias consolidadas en el derecho constitucional ambiental latinoamericano
2. Ideas que perdieron fuerza en el derecho constitucional ambiental latinoamericano
3. Vías jurídicas más prometedoras en el derecho constitucional ambiental latinoamericano
4. Las judicaturas que están moviendo y sacudiendo el derecho constitucional en América Latina



Global Judicial Institute
on the Environment
Institut Judiciaire Mondial
de l'Environnement
Instituto Judicial Mundial
del Ambiente



Programa

HORA DE PANAMÁ

15:00

Introducción

- **Michael Hantke-Domas** - Experto en Derecho Ambiental

15:10

Mesa Redonda

Moderadora

- **Claudia de Windt** - Directora General del Instituto Interamericano de Justicia y Sostenibilidad (IIJS)

Expositores

- **Damaris Vargas Vásquez** - Magistrada de la Corte Suprema de Justicia y Coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, Costa Rica
- **Sergio Muñoz Gajardo** - Juez de la Corte Suprema de Justicia, Chile
- **Wendy Martínez** - Presidente Primera Sala Corte de Trabajo del DN, Poder Judicial, República Dominicana
- **Néstor Cafferatta** - Profesor y subdirector de la carrera de especialización en derecho ambiental de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina

16:30

Palabras de cierre

- **Andrea Brusco** - Coordinadora Regional de Gobernanza Ambiental, PNUMA

20 minutos de receso



Global Judicial Institute
on the Environment
Institut Judiciaire Mondial
de l'Environnement
Instituto Judicial Mundial
del Ambiente



Conclusiones. 40° Aniversario del Programa de Montevideo para el desarrollo del Derecho Ambiental

- Fecha y hora: 31 de Mayo de 2022 | 17:00 hs | Hora de Panamá (GMT-5)
- Plataforma: Zoom
- Idioma: Español | (Traducción en simultáneo TBC)

Programa

HORA DE PANAMÁ

17:00

Apertura

- Mirando hacia el pasado sobre los 40 años de la creación del Programa de Montevideo

Mesa redonda | ¿Qué destacados nos deja el 40 aniversario del Programa de Montevideo y qué vemos hacia delante?

Moderadora

- **María Candela Zaffiro Tacchetti** - Consultora Regional, Subprograma de Gobernanza Ambiental, PNUMA

Expositor

- **Marcelo Cousillas** - Director del Área Jurídica del Ministerio de Ambiente de Uruguay. Miembro del Comité Directivo del Programa de Montevideo para el Desarrollo y la Revisión Periódica del Derecho Ambiental

Panelistas

- **Fiorella Isabel Mendoza Graza** - Alianza Clínicas Jurídicas, Perú
- **Madeleine Rivoir** - Maestrando en Derecho Ambiental e integrante del Centro de Derecho Ambiental (CDA-Uruguay)
- **Joshua Prentice** - Grupo de Coordinación de Derecho Ambiental, Productos Químicos y Residuos y Políticas del PNUMA MGCY, Trinidad y Tobago

17:25 – 17:30

Palabras de cierre

- **Arnold Kreilhuber** - Director Adjunto de la División de Leyes, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Cierre del simposio